

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA
14 DE ABRIL DEL 2016.**

Siendo las 19:00 H se reúnen los socios del CENTRO QUIRÚRGICO METROPOLITANO LOPEZ S.A., con el objeto de tratar los puntos que constan en la citación publicada en el Diario el Mercurio de fecha 6 de abril de 2016.

Con la asistencia de los Doctores: Eduardo Ordóñez, Luis Serrano, Teodoro López, quien asiste con carta poder firmada de la señora Patricia Torres, Dr. Vladimir Llerena, quien asiste en representación de la Dra. Anita Encalada, mediante carta poder y la Ing. Flor Ma. Maldonado en calidad de Gerente, por estar representado más del 50% del capital social, se declara válidamente instalada la sesión.

Se da lectura a la convocatoria publicada en la prensa, en la cual se establece lo siguiente:

- 1.- Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015
- 2.- Conocimiento del informe de Gerencia,
- 3.- Conocimiento del informe de Comisario,
- 4.- Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Conocimiento, aprobación y resolución del destino de utilidades.
- 6.- Lectura y aprobación de la presente Acta.

1.- Gerencia manifiesta, que han sido entregados oportunamente a todos los socios los balances correspondientes al año 2015; para su revisión, se pide a los presentes dar a conocer sus observaciones. Al no existir observaciones pasamos al siguiente punto a tratar.

2.- Gerencia da lectura al informe respectivo, en el cual se da a conocer la situación económica en la que se encuentra la empresa; dicho informe se adjunta a la presente Acta.

3.- Se da lectura al informe de Comisario, en el cual se sugiere la aprobación de los Balances del año 2015, ya que cumple con todas las disposiciones que constan en el Art. 279 de la Ley de Compañías

4.- Luego de la explicación por parte de Gerencia, en relación a los Estados Financieros del periodo 2015, los miembros de la Asamblea, proceden a la aprobación de los mismos, sin embargo el Dr. Eduardo Ordóñez, solicita se cambie el plan de cuentas actual, ante lo cual Gerencia expresa que ya se tiene un nuevo plan de cuentas, que se pretendía utilizar en este año pero que debido a inconvenientes que tuvo la nueva contadora al revisar las cuentas actuales y a lo cual se sumó su permiso de maternidad no fue posible realizar; gerencia manifiesta que el plan de cuentas que se tiene será puesto en consideración del Directorio para que sea revisado y se

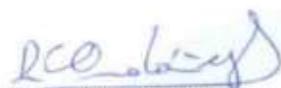
realicen las observaciones pertinentes para su aprobación, ante lo cual los miembros de la asamblea están de acuerdo.

5.- El monto obtenido en el rubro de utilidades para el año 2015 fue de \$ 5819,48, resolviendo los miembros del Directorio, que dichas utilidades sean destinadas a reinversión, a través de la compra de un Coche de Paro.

Se da 15 minutos de receso, para la elaboración de la presente acta.

6.- Se vuelve a instalar la sesión, una vez redactada el acta se da lectura a la misma, la que es aprobada por los presentes.

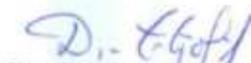
Siendo las 19:45 h se da por terminada la sesión.



Dr. Eduardo Ordóñez
PRESIDENTE



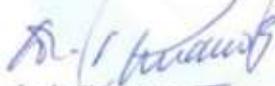
Ing. Flor Ma. Maldonado C.
GERENTE



Dr. Teodoro López
SOCIO



Dr. Vladimir Llerena
SOCIO



Dr. Luis Serrano
SOCIO